

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA RESUMIDA No. 01-2008 DE LA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL 31 DE ENERO DE 2008

A las 10:50 a.m., se dieron cita los miembros del Consejo General Universitario en el salón de Conferencias (306) ubicado en el Edificio de Postgrado, Campus Dr. Víctor Levi Sasso, con el propósito de efectuar la Reunión Ordinaria. Al confirmarse el quórum reglamentario, el Señor Presidente del Consejo, solicita al Secretario del Consejo proceda a la lectura del Orden del Día Propuesto. Sometido a consideración, éste fue aprobado sin modificaciones con 36 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación del Acta Resumida No.03-2007 de la sesión ordinaria efectuada el 14 de junio de 2007.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Informe del Señor Rector.
- 4.- Propuesta de Calendario de Reuniones para el Año 2008.
- 5.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto.
- 6.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Disciplinarios.
- 7.- Informe de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos.
- 8.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y de Investigación.
- 9.- Lo que propongan los Miembros del Consejo.

Al considerar el primer punto, los Miembros del Consejo examinaron el **Acta Resumida No. 03-2007** de la sesión ordinaria efectuada el 14 de junio de 2007, solicitando incorporar en la Asistencia, la excusa presentada por el Lic. Toribio Domínguez, Representante de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión. Atendida esta recomendación, se ratificó el Acta Resumida con 36 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención.

En cuanto al segundo punto, el Señor Secretario informó a la Presidencia que no se ha recibido correspondencia para la consideración de la Sala.

Al considerarse el tercer punto, **Informe del Señor Rector**, el Ing. Salvador A. Rodríguez G., manifestó: Que por ser el último Consejo que preside como Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, expondrá de manera más prolongada todos los alcances logrados en las áreas académicas, administrativas y de Investigación, Postgrado y Extensión durante su gestión en la Rectoría.

En el Área de Gestión Académica, la oferta académica de la Universidad Tecnológica de Panamá alcanza 135 carreras diferentes. Tres (3) doctorados, uno (1) con la Universidad Politécnica de Madrid, un Doctorado con la Universidad Politécnica de Cataluña y un Doctorado propio de la Universidad Tecnológica de Panamá, el cual tiene la peculiaridad de obtener el diploma de la Universidad Tecnológica de Panamá o, para aquéllos que quieran obtener un diploma que no sea el nuestro, pueden cursar la última parte del doctorado en la Universidad De León y se les otorga el diploma de esa institución. Ha sido un doctorado básicamente a cero costo para los docentes nuestros, puesto que conseguimos un arreglo muy ventajoso por parte de la Universidad Politécnica de Madrid y todos los

estudiantes doctorandos están en Madrid haciendo la fase de investigación, así como los que están en la Universidad Politécnica de Cataluña y el tercer doctorado nuestro que se inició con 18 estudiantes, estamos pensando abrir un segundo grupo por las múltiples solicitudes que hemos tenido. Además, tenemos 41 maestrías, 31 programas de postgrados, 41 licenciaturas, 1 carrera de profesorado, 8 diplomados y 10 carreras técnicas.

Entre las carreras que han sido aprobadas en los diferentes centros regionales tenemos: la maestría en Ciencias con Especialización en Administración Ambiental y la Licenciatura en Ingeniería Ambiental – Centro Regional de Panamá Oeste; la Licenciatura en Sistemas de Información ofrecida en el Centro Regional de Azuero, Centro Regional de Colón, Centro Regional de Chiriquí y el Centro Regional de Panamá Oeste. La Licenciatura en Ingeniería de Sistemas y Computación ofrecida en el Centro Regional de Chiriquí, Centro Regional de Panamá Oeste y el Centro Regional de Veraguas. La Licenciatura en Desarrollo de Software es ofrecida en todas las sedes de la Universidad Tecnológica de Panamá. La Licenciatura en Redes es ofrecida en el Centro Regional de Azuero, Centro Regional de Chiriquí, Centro Regional de Panamá Oeste y el Centro Regional de Veraguas. La Licenciatura en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones es ofrecida desde el año 2003, en el Centro Regional de Coclé y el Técnico en Ingeniería con Especialización en Saneamiento y Ambiente, se ofertó en el Centro Regional de Bocas del Toro.

Para el año 2004 se abrió el Postgrado en Administración de Proyectos de Construcción en el Centro Regional de Azuero y en el Centro Regional de Panamá Oeste se abrió el tercer año de Licenciatura en Ingeniería Civil y de Licenciatura en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y la carrera de Técnico en Ingeniería con Especialización en Refrigeración y Aire Acondicionado. En el Centro Regional de Veraguas, se abrió la carrera de Licenciatura en Tecnología Sanitaria y Ambiental.

Para el año 2005, se abrió la carrera de Licenciatura en Edificaciones en el Centro Regional de Colón y en el Centro Regional de Panamá Oeste y las Licenciaturas en Gestión de la Productividad con Énfasis en Recursos Humanos y Licenciatura en Mercadeo con Énfasis en Comercio Internacional en todas las Sedes de la Universidad, que fue la nueva oferta que presentó la Facultad de Ingeniería Industrial. La Licenciatura en Ingeniería Ambiental fue ofrecida en el Centro Regional de Chiriquí y la Licenciatura en Operaciones Portuarias y Marítimas y la Licenciatura en Topografía en el Centro Regional de Panamá Oeste. En el Centro Regional de Colón se ofertó la Licenciatura en Saneamiento y Ambiente y la Licenciatura en Tecnología Electrónica en el Centro Regional de Colé. En el Centro Regional de Azuero se está ofertando la Licenciatura en Comunicación Ejecutiva Bilingüe, adicionalmente en Panamá y el Profesorado en Educación Media y Pre Media en Ciencias y Tecnología con Especialización en el área. En el 2006 se ofertó la Licenciatura en Ingeniería Marítima y Portuaria en el Centro Regional de Colón.

Adicionalmente, la Universidad Tecnológica de Panamá inició la carrera en el área de aviación y producto de esta escuela, que fue uno de los parámetros que llevaron a la empresa Singapur Aerospace Technology a instalar un centro de mantenimiento de aeronaves en la República de Panamá con un contrato de arrendamiento por 40 años para que desarrollen toda su actividad. Además, hay un contrato con el gobierno de la República de Panamá en el cual el gobierno panameño se compromete a entregarles 150 técnicos en mantenimiento de fuselajes y motores por año por 5 ó 7 años. Así que se está haciendo enormes esfuerzos para reclutar a esos estudiantes; es una carrera bien pagada, deben ser bilingües y les debe gustar el área de especialidad. Ahora mismo hay demanda, y tiene oportunidades de becas. Para que ustedes vean las gestiones que se hicieron el año pasado, el I.F.A.R.H.U. nos entregó cheque por B/.880,000.00 en becas para que la Universidad Tecnológica de Panamá lo administrara y les pagara horas de vuelo a los estudiantes que no se habían podido graduar porque les faltaba el recurso económico para pagarlas.

Con respecto al Sistema de Ingreso Universitario, podemos mencionar que para el año 2003 habían 2,763 estudiantes; para el 2004 había 2,595 estudiantes y para el 2006, había 2,906 estudiantes. En estos momentos que todavía no ha acabado el proceso tenemos alrededor de 4,000 estudiantes matriculados para este año. Con esta información sencillamente quitamos esa imagen que se ha querido vender en el cual el Sistema de Ingreso Universitario ha contribuido con la disminución de la matrícula de los estudiantes; nada más alejado de la realidad. La Universidad mantiene una excelente imagen de seriedad en lo que es la administración de la academia y nos ha permitido alcanzar el sitial que tenemos en estos momentos. Por lo cual, la experiencia recopilada en estos cinco años ha permitido que vayamos a dar charlas a otras universidades sobre el proceso universitario, como fuera el caso de la Universidad Autónoma de Honduras.

Felicitamos al Centro Regional de Chiriquí, quiénes diseñaron la Campaña Yo Soy U.T.P., lo cual permitió de alguna manera cambiar la percepción que tenían los estudiantes, de que era una universidad elitista en la cual solo podían ingresar estudiantes con altísimo IQ. De forma tal que el mensaje que proyecta es que el estudiante es parte de esta familia universitaria y se siente contento de formar parte de ella.

También se ha dedicado esfuerzo a la proyección internacional de la Universidad Tecnológica de Panamá. En los últimos años de gestión hemos tenido más de 70 estudiantes que hemos enviado a diferentes centros universitarios así como también los hemos recibido. En este momento formamos parte de un organismo llamado IAESTE que es un organismo de promoción para realizar prácticas universitarias, pasantías a nivel internacional. La Lic. Juanita Aparicio acaba de regresar de un viaje a Jordania en donde se realizó la reunión anual en la cual presentamos los estudiantes que guieren hacer la práctica profesional en diferentes áreas, así como aceptamos estudiantes que desean realizar la práctica profesional. La ventaja de este programa es que la universidad tiene que comprometerse a conseguir un puesto remunerado que le permita al estudiante pagar el costo de vida donde se encuentre. El estudiante obviamente paga su costo de transporte, pero esos B/.300 ó B/.400.00 le permiten vivir y tener la experiencia internacional que en muchos programas de Europa es un requisito indispensable para poder otorgar el diploma. La semana pasada recibimos una misión de la Universidad de Miami en Florida, en donde el Consejo Académico de ellos aprobó que todos los estudiantes de Ingeniería tienen que venir dos semanas al año a Panamá para ver el proyecto de Ampliación del Canal. Estamos viendo la posibilidad de ofertar el curso en inglés a esos estudiantes y hacer un Convenio de Cooperación de manera que nuestros estudiantes vayan a esa institución también. Así que son oportunidades que se nos está presentado y obviamente la Universidad puede aprovechar.

El Ministerio de Economía y Finanzas consciente de que hay una falta de economistas preparados en el país, comenzó un programa de becar estudiantes panameños para que estudiaran la maestría en Bussiness Administration, Maestría en Economía y en Finanzas en la Pontificia Universidad Católica de Chile- Universidad Adolfo Ibáñez. Nos pidieron candidatos y con tan buena suerte que en la última promoción, el primero y tercer puesto fueron egresados de la Universidad Tecnológica de Panamá, estudiante Juan Carlos Reyes y el estudiante Bolívar Bernal. Obviamente el Dr. Orlic Goodin, quien es el encargado del programa por parte del Ministerio de Economía y Finanzas nos ha pedido que enviemos más candidatos, puesto que tienen el recurso para becar a estudiantes que vayan a estudiar Maestría en Logística y Maestría en Transporte. Solamente se ha recibido candidatos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, que son los que se fueron dado que no hubo más candidatos de otras facultades. No hay limitación de recurso económico para el pago de la matrícula y se quiere enviar a los estudiantes a las mejores universidades.

En lo que respecta al Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá, en el año 2002, el Presupuesto de Funcionamiento más el de Inversión era de 29.946,628 Millones de Balboas. Por alguna razón que jamás entendí, cuando esta Administración inició, el presupuesto fue reducido en un

10%, es decir 28.1 Millones de Balboas. En esos momentos se tuvieron que tomar medidas muy duras y se priorizaron dos cosas, el pago de los funcionarios y el pago de los servicios básicos y todo lo demás se suspendió. Los teléfonos celulares fueron cortados, viajes, combustible, etc. Lo que nos permitió terminar el año 2003. Hoy, con mucho orgullo les puedo informar que el presupuesto que tiene la Universidad Tecnológica de Panamá se ha incrementado en un 100%.

El presupuesto por Ley es de 43.5 Millones de Balboas, pero tenemos una asignación extraordinaria de la cual la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación nos ha informado que tenemos una solicitud de Crédito Extraordinario por 10 Millones de Balboas para reforzar la infraestructura, o sea, que tenemos 53 Millones de Balboas. En una transacción que realizó la Vicerrectoría Administrativa, en un proyecto efectuado el año pasado para ofertar máquinas de contar dinero a la Lotería Nacional de Beneficiencia, realizamos una alianza con el Dr. Eduardo Briceño, egresado nuestro y presentamos un prototipo de máquina contadora de alta velocidad con una computadora incorporada, la cual fue aceptada por esta entidad; hicimos la oferta, pero cuando ya estábamos casi por terminar a la Contraloría se le ocurre decir que teníamos que poner un bono de garantía del proyecto, lo cual sumaba el 10% del costo del proyecto. Posteriormente nos dijeron que nos iban a adelantar un pago, teníamos que poner una fianza de pago adelantado, lo cual representaba el 100% de lo adelantado, no teníamos dinero para eso. Afortunadamente, por gestiones que se realizaron obtuvimos una partida extraordinaria de B/.356,000.00. Esto nos permitió hacer la transacción con una pequeña partida de B/.200,000.00 que nos iban a adelantar, dado que no se puede dar el proceso de compra del bono porque no hay el tiempo para realizarlo, nos retrazaron tanto las cosas en el trámite burocrático del gobierno que ibamos a llegar a fin de año y no lo lograríamos. Así que realizamos una transferencia de partida, compramos un cheque por B/.226,000.00 y después, otro cheque por B/. 300,000.00 y pusimos los dos cheques como fianza en efectivo y fueron entregados el año pasado y enviamos el contrato para refrendo en la Contraloría. Hace una semana nos llamaron y nos dijeron Ustedes no necesitan fianza y nos regresan los dos cheques con la ventaja de que los dos cheques están depositados en la vigencia 2008. Así que tenemos 43 Millones y Medio; más Medio Millón, más 10 Millones son 54 Millones de Balboas.

Sobre el nivel de ingreso de los proyectos manejados por la Fundación Tecnológica de Panamá, se ha fortalecido a la institución: el año 2003, se ha manejado 1.8 Millones de Balboas, en el año 2004, 2.7 Millones de Balboas, en el año 2005, 1.89 Millones de Balboas, en el año 2006, 2.62 Millones de Balboas, en el año 2007, 4.65 Millones de Balboas. Este último es producto de todos los proyectos de S.E.N.A.C.Y.T., los cuales se han logrado conseguir con propuestas que han hecho investigadores y docentes de la Universidad Tecnológica de Panamá, lo cual han inyectado aproximadamente, 2 Millones de Balboas para reforzar el Sector de Investigación. En el primer año se gastó 1.9 Millones de Balboas, en el segundo año 2.1, en el tercero, 1.73, en el cuarto año, 2.51 y en el quinto 3.51. La diferencia está en Saldo en la Cuenta de Banco de la Fundación. Ya entregamos todos los libros y la Contabilidad a la nueva Rectora electa para que continúe la labor de apoyo a la Universidad Tecnológica de Panamá.

Con respecto a lo que son las mejoras de infraestructura, la Universidad Tecnológica tiene el proyecto de ampliación del Edificio No.1, en los cuales se están invirtiendo ¾ de Millones de Balboas, pero todo el edificio tendrá aire acondicionado. Se reforzará la capacidad de aire acondicionado en la Cafetería y se están construyendo 10 nuevos salones ubicados en la terraza, ubicada en la parte posterior que comparten la Facultad de Ingeniería Mecánica y la Facultad de Ingeniería Industrial, los cuales tienen el aire acondicionado contemplado. Lo único es que nos va a aumentar la tarifa de energía eléctrica, este año facturamos 1.6 Millones de Balboas, se está duplicando la capacidad de enfriamiento, estamos instalando 200 toneladas de enfriamiento nuevas más el edificio No.3, calculamos que la capacidad de energía eléctrica va a rebasar los 2 Millones de Balboas.

Adicionalmente, se mejoraron ciertas facilidades, se remodeló y se le compraron equipos a la Imprenta, se construyó el estacionamiento frente al Edificio No.1, se construyó una cancha de uso múltiple para

estudiantes y profesores, se le dio un cambio radical a la Cafetería en lo que antiguamente no estaba siendo utilizada, lo cual nos ha permitido darle el servicio a la creciente población estudiantil, administrativos y docentes. Hemos convertido tres salones de conferencias en cafetería para atender a los nuevos estudiantes que estarán en el nuevo Edificio No.3, pero lo ideal es que se concentre todo en un edificio de cafeterías y comedor y que a futuro también puede ser otro plan.

En la Extensión de Tocumen, se construyó una galera para el transporte en donde los carros pueden ser reparados mecánicamente y realizarle los trabajos de chapistería. Se trasladaron todos los laboratorios a la Extensión de Tocumen y están todas las unidades trabajando en un lugar en donde se tiene más comodidad. Además, se construyó una nueva facilidad para estacionamiento de vehículo que pueda albergar 20 nuevos vehículos.

En el Campus Octavio Méndez Pereira se mejoraron los salones de clases, se trató de darle más comodidad a los docentes y administrativos de forma tal que pudiéramos utilizar el espacio para dar clases y brindar el servicio de las bibliotecas.

Se remodelaron las facilidades del Edificio Administrativo, las oficinas del Departamento de Contabilidad están totalmente remodeladas.

Al inicio del proyecto para la construcción del Edificio No.3, se había valorado en 7 Millones de Balboas. La primera palada fue el 4 de mayo de 2005 y lo iniciamos en el 2005 con un presupuesto de Medio Millón de Balboas, que era básicamente el movimiento de tierra y construir unas cuantas facilidades. Muchos pensaron que ese edificio jamás se iba a construir porque era como un sueño. Hoy día, ese edificio está valorado en 11 Millones de Balboas, debido al costo que se ha incrementado y el edificio prácticamente debe estar terminado para el mes de julio-agosto de este año. Esto va a permitir resolver la crisis de espacio que tenemos por lo menos durante los próximos 5 años y obviamente podremos traer a los estudiantes, docentes y administrativos que se encuentran en el Campus Octavio Méndez Pereira. Creo que el contratista que tenemos ahora, EDCSA, se ha esmerado en ese trabajo y nos va a presentar un cronograma nuevo en el cual ellos creen que nos pueden acelerar un poco más el proceso de construcción. Así que hay que darle seguimiento y no dejarlos muy lejos y seguir presionando que para nosotros es importante obtener el edificio.

En la Gestión Administrativa, tratamos de darle el uniforme al personal de seguridad, conductores para que se identificaran y recientemente se entregó el uniforme para todo el personal femenino administrativo en la Sede Metropolitana (Howard, Extensión de Tocumen, Edificio No.1). A mediados del mes de febrero, se realizará la entrega para el personal de los Centros Regionales. Queda pendiente para los colaboradores masculinos.

Se fortaleció la capacidad de respuesta que tienen los Centros de Investigación, los laboratorios y que las autoridades también pudieran movilizarse e ir a los diferentes compromisos. En este momento la flota de la Universidad Tecnológica está conformada por 103 vehículos. Se compraron en estos 5 años cincuenta vehículos nuevos. El próximo 18 de febrero se va a realizar la entrega de un bus nuevo de 60 pasajeros por B/.98,000.00 Balboas y con esto se pueda dar respuesta a nuestros estudiantes y profesores.

Con respecto al creciente problema de la seguridad, el cual es un problema que nos afecta a todos, adicionalmente han aumentado las unidades que están en el sistema de seguridad institucional. Hemos dedicado mucho recurso a la vigilancia electrónica, por ejemplo el edificio de postgrado está cubierto completamente por cámaras en su interior. Los pasillos, la entrada de los decanatos del edificio No.1 también están cubiertos por cámaras. Acabamos de instalar 16 cámaras en la extensión de Tocumen y existen 20 cámaras que cubren todo el Campus. La inversión total es por aproximadamente

B/.137,000.00 pero todavía tenemos problemas. Si hay alguna área que es ciega y la cámara no cubre el malhechor y pasa.

Adicionalmente, se hizo una licitación para la adquisición de un sistema de seguridad para la Red Informática de la Universidad Tecnológica la cual ha estado sujeta a virus. Se encuentra en proceso de instalación, pero vamos a tener una red muy sólida y fuerte que le permita brindar un mejor servicio a la administración. La cantidad de recursos invertidos en Pannet, solamente los servidores de correo que son SUN han costado casi ¼ de Millón de Balboas cada uno. Además, se compraron unos equipos de video conferencias que fueron 8 cámaras que costaron B /.100,000.00.

Se ha fortalecido el área de los laboratorios computacionales, comprando 1,946 computadoras nuevas totalizando 664,366 Balboas. Se ha reforzado el sistema de Pannet entre los servidores, las unidades de almacenamiento, los reuters. Se ha invertido 714,790 Balboas lo cual ha permitido que este edificio de postgrado y otros cuenten con una red inalámbrica para beneficio de docentes, investigadores y estudiantes. Además se ha invertido para el Laboratorio SUN en la cual se dan cursos de la plataforma de UNI y JAVA operado por Pannet.

Se ha instalado un laboratorio de 40 computadoras nuevas con pantalla plana, con todas las características en el Centro Regional de Chiriquí.

Se ha hecho una inversión en equipos de sonido, equipos adicionales, instrumentos musicales para de alguna manera lograr esa formación integral como reza la Misión de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Adicionalmente, mencionó que todos los salones de clases del Edificio de Postgrado cuentan con un sistema de video proyector, tienen un soporte, además una conexión de cable de 25 pies para que el profesor se conecte y dicte sus clases con estas facilidades. Ese equipo cuenta con una etiqueta que si se toca el aparato suena una alarma y llama por teléfono para alertar. Tenemos que agradecer a la Facultad de Ingeniería Eléctrica quienes fueron los que hicieron la recomendación y la búsqueda de mercado. Se hizo la selección del proveedor y ya se tienen los aparatos funcionando con el dispositivo de seguridad instalado.

Se ha dedicado esfuerzos tanto en la Facultad de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Eléctrica, otorgando laboratorios, comprando 128 computadoras distribuidas entre ellas y además se distribuyó equipo para la administración de la docencia.

En cuanto a la automatización de los procesos, se nombró una comisión que estuvo a cargo de la Dra. Delva Batista de Chambers, quien rindió un Informe que permitió planificar todos los procesos de automatización que se dieron en la Universidad Tecnológica de Panamá. Hoy día, contamos con una red de voz y datos, no cuesta absolutamente nada porque la voz se transmite sobre los circuitos de Internet. De igual forma, corre todos los datos y la información administrativa y gerencial que le permite a la alta administración de la universidad tomar las medidas pertinentes para encauzar los recursos de una manera más eficiente. Cuando pensábamos pagar por acreditación y dada la lucha que tuvimos con la Contraloría para implementar este sistema, el Gobierno adoptó este sistema y la Contraloría ha flexibilizado las reglas para lograr esto y el sistema de pago por ACH. Pero se ha logrado el pago a todos los funcionarios de la Universidad Tecnológica de Panamá por acreditación. Se cuenta con el sistema automatizado de control de valijas, de manera que con este proceso se agiliza el envío de los documentos. También todos los procesos en Secretaría General han sido automatizados. Se han modernizado las bibliotecas con nuestros funcionarios de Informática, a través del desarrollo del Catálogo de las Bibliotecas, llamado Sistema de Gestión de Bibliotecas.

El Sistema de Ingreso Universitario también fue automatizado y está en línea, puesto que el estudiante ya no tiene que venir a la unidad académica a matricularse, ni para ver sus notas, ya que todo lo puede hacer por internet. El sistema de matrícula ha mejorado y está funcionando mejor. En estos momentos existen dos poderosas computadoras que costaron B/.50,000.00 cada una dedicadas a la matrícula. Ahora mismo se reparten la carga aunque una sola puede hacer la función. Se trabajó también en el plan de mejoramiento institucional que nos brindó indicadores los cuales señalaron qué cosas había que mejorar y en qué dirección teníamos que movernos bajo la responsabilidad de la Dirección de Planificación Universitaria.

Se creó también el Portal de Recursos Humanos en donde se anuncian todos los servicios que se brindan. Este sistema de Administración de Recursos Humanos recibió un premio por parte del sector público como el sistema de las mejores prácticas de recursos humanos en el área de Evaluación del Desempeño y las acciones de Recursos Humanos, ha sido un trabajo que en este momento se está comercializando, de igual forma que los sistemas de matrícula y los sistemas administrativos. Hemos vendido a la Universidad de Panamá por B/.60,000 el desarrollo de todo su sistema, realmente se les está cobrando la mitad del precio. Adicionalmente, se está haciendo con UNACHI y el Ministerio de Gobierno y Justicia. El SIAP que es un sistema nuestro se está convirtiendo en el estándar para el sector gubernamental. Además el sistema de Administración de Bibliotecas lo vamos a instalar en la Biblioteca de la Universidad Especializada de las Américas como una contribución de la Universidad Tecnológica de Panamá a las universidades hermanas. Estas cosas se están haciendo y aunque no se vea la ganancia material en este momento, nos está dando proyección a nivel nacional.

En lo que respecta a la Calidad Institucional, se creó una Oficina de forma tal que pudiéramos nosotros contar con los Manuales de Procedimientos, de acuerdo a las normas ISO 9001, ya que no existía en la institución. Adicionalmente, terminada esta fase, nos concentramos en los laboratorios para también dar todas las normas de procedimiento de las pruebas técnicas de acuerdo a las pruebas técnicas ISO 17,025 y prácticamente se está terminando todo y el siguiente paso es acreditar los laboratorios del Centro Experimental de Ingeniería que obviamente nos va a poner en la frontera de los laboratorios a nivel nacional.

En cuanto al Servicio de Apoyo y Reconocimiento a los Colaboradores, se han hecho muchos esfuerzos, por ejemplo, en el año 2004, preocupados porque había funcionarios que ganaban salarios de B/.200 a B/.220 y consideramos que no era un salario digno, se hicieron los esfuerzos y se elevó el salario mínimo a B/.275. No había ningún funcionario del sector administrativo de tiempo completo que ganara menos de ese monto, luego ascendió a B/290 y posteriormente B/.304, eso en cuanto a los trabajadores manuales. Con respecto a los conductores habían salarios de B/200 y B/220, se les aumentó también en el 2004 a B/281 y en el 2006 a B/300, porque les estamos dando un equipo valorado entre 10,000Mil Balboas a 60,000 Mil Balboas, así que obviamente tienen que tener algún tipo de motivación para sentirse responsables por esos equipos. A los guardias de seguridad se les aumentó el salario porque ellos tienen un horario rotativo que a nadie le gusta realizar. El salario radicaba entre B/.200 a B/.250 Balboas, se les aumentó a B/.304 y el último incremento se les dio a B/325, o sea que es el salario mínimo del guardia de seguridad, a parte de antigüedades y sobresueldo si es Supervisor.

Adicionalmente, los puestos administrativos subieron a B/.275 y B/.300. Hemos confrontado algunos problemas en el área profesional por ejemplo, ingenieros ganaban B/. 735, ya no éramos competitivos y estábamos perdiendo ese Recurso Humano. A partir de este año, el ingeniero ingresa con B/900 y el jefe de laboratorio con B/.1, 500.00, si tiene maestría en la especialidad del laboratorio, a parte de todas sus antigüedades. El otro ajuste que se hizo fue el del personal administrativo, que este Consejo en su última sesión dictaminó un ajuste salarial del 7%,10% y 15% para todos los funcionarios administrativos porque por mucho tiempo la escala salarial no había sido variada. Eso nos permitió ir al Ministerio de Economía y Finanzas y solicitar los recursos requeridos para hacerle frente a ese mandato del Consejo.

Así que 1,083 funcionarios recibieran un ajuste salarial por alrededor de B/.803,490 que ya se comenzó a pagar.

En el último ajuste bienal que les correspondió a los docentes tiempo parciales con estabilidad, docentes tiempo parciales en verano, es decir, 1,549 funcionarios recibieron un ajuste bienal por la suma de B/.862,413.00; el ajuste bienal del sector administrativo representó B/.268,000.00 dando un total de 2,549 funcionarios de la institución han recibido un incremento salarial por el orden de 2.4 millones de Balboas.

Dentro del Programa de Gestión Administrativa, se propuso un reconocimiento a los funcionarios de la universidad y todos los meses se entrega un pastel de cumpleaños a un funcionario que aparece en la página Web de la Dirección de Recursos Humanos.

Se creó el Programa Vacacional Académico y Cultural y se inscribieron: en el año 2005 42 niños, en el año 2006 fueron 91 niños y en el año 2007 se inscribieron 72 niños, así que ha ido incrementándose y hemos ido afinando las edades y aceptamos niños entre los 7 y 12 años. En este sentido, esta actividad se ha extendido también en los Centros Regionales, por ejemplo en el Centro Regional de Chiriquí, tienen más de 200 niños.

En la parte de Gestión Académica se ha dictado una serie de cursos de capacitación, en el año 2003 empezamos con 253; en el año 2004, 398, en el año 2005, 343; en el año 2006, 321 y en el año 2007, 347 diferentes cursos de capacitación para los funcionarios de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Una de las metas que tenía esta administración fue duplicar la cantidad de doctores que tenia la institución. Teníamos pocos doctores y en este momento la Universidad de su planta de docentes el 10%, tiene grado doctoral, así que tenemos 40 profesores de tiempo completo con el grado doctoral. Adicionalmente tenemos 74 funcionarios docentes, administrativos que están cursando estudios de maestría o doctorado en el exterior. En la última reunión que el primer martes de cada mes realizamos el Secretario General de SENACYT, el Director General de I.F.A.R.H.U. el Director General del INADEH y el Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, nos reunimos para hablar sobre los temas de tecnología, el Dr. Escobar me hizo una oferta de ponernos como meta que cuando se termine la gestión del actual Gobierno, la mitad de los profesores de la Universidad Tecnológica de Panamá tengan título doctoral para conseguir el dinero, así que ahora faltan candidatos. Para el año 2006, 40 docentes de la Universidad Tecnológica de Panamá fueron seleccionados por SENACYT.

Conseguimos un Programa de Inglés Especial para funcionarios de la Universidad Tecnológica de Panamá financiado por el I.F.A.R.H.U. Se logró que 8 funcionarios asistieran. De igual manera el Canciller de la República obtuvo 100 becas de parte de la empresa INFOSYS y 80 eran nuestros estudiantes y egresados y tanto el embajador de la India, el Canciller y el Secretario de SENACYT quieren que el programa se repita.

En los Proyectos de Investigación hemos recibido un extraordinario impulso de parte de SENACYT, en el 2004, B/.36,000 dedicados a investigación; en el 2005, ascendió a B/.176,000; en el 2006, B/.654,000; en el 2007, B/.700,000 y en este momento todavía no tengo la cifra exacta porque no se han concretado todas las asignaciones existentes.

Se presentó el proyecto de las Orquídeas a la Embajada de Taiwán con el propósito de rescatar nuestra flor nacional y transferir esa tecnología a nuestros funcionarios. De igual manera iniciamos el proyecto con la siembra de guayabas, ambos proyectos han resultado de beneficio para la Institución, porque por ejemplo, con las orquídeas hemos participado en concursos y hemos ganado premio. Así mismo los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología en coordinación con la Prof. Anaís Rodríguez han

llevado a cabo el proyecto de arreglo floral en la entrada del Edificio de Postgrado en donde está la rotonda, dando así un aspecto diferente y agradable al lugar.

Se recibió la visita de la Vicepresidenta de Taiwán en el año 2004. Así como del Vicerrector Académico de la Universidad de Tan Kan en Taiwán, somos universidades hermanas, nos han ofrecido becas y solamente tenemos un estudiante, así que se cuenta con ellos para continuar el intercambio de tecnologías.

Con el gobierno del Japón tenemos una larga tradición de cooperación de becas, nos ofrecen voluntarios para dar clases de japonés, han realizado exhibición de cultura japonesa, como la cultura del té, etc.

Cuando se inició el programa de la escuela de Aviación, se firmó un Convenio con el Rector del Instituto Tecnológico de la Florida.

Se realizó una ceremonia para celebrar el 50 aniversario de la Universidad de Tan Kan y nos declaramos universidades hermanas, en las cuales ellos pueden recibir y nosotros enviar estudiantes hacia allá.

La Universidad Tecnológica de Panamá tiene la Vicepresidencia del Consejo Universitario Iberoamericano y en el año 2009 somos los anfitriones de la reunión continental de este Consejo.

En el año 2007 fuimos la sede del Vigésimo Primer Congreso Latinoamericano del Collage Board. Para la toma de posesión de la Rectora Entrante, han venido desde Puerto Rico el Presidente del Collage Board, Dr. Juan Aponte Morales y la Mgtra. Yanin Estrada, Directora de Asuntos Académicos.

Fuimos sede y ganadores de la Cuarta Edición Bienal Iberoamericana Vía Satélite y por Internet denominada Video Joven -ATEI OIC 2005.

En la parte de *Proyección Institucional*, se ha fortalecido con la Revista El Tecnológico, tiene un nuevo formato con un tiraje de 10,000 ejemplares y lo hemos repartido a nivel nacional y diferentes supermercados, tiene artículos de más fondos, de más peso y es una ventana de comunicación de todos los proyectos que realiza la institución.

Hemos contribuido con el Proceso de Transparencia Institucional, puesto que la planilla institucional está en el nodo de transparencia de la Defensoría del Pueblo y somos una de las pocas instituciones que tiene el nodo al día.

En fecha pasada tuvimos una distinción de parte de la Dra. Alba Montenegro de Fletcher en la categoría de Gestión por Resultado como la mejor institución en el sector público en la modernización de sistemas administrativos y académicos en el año 2007.

Pannet consiguió que nuestro Portal de la Página Web de la U.T.P. fuera galardonado con el Premio La Arroba de Oro en la categoría de institución educativa.

En el XXV Aniversario de la U.T.P. se realizaron muchas actividades entre las cuales logramos que el sorteo dominical se realizara en nuestro Campus, se hicieron reconocimientos, se develó el mural de la Cafetería de la Universidad.

Somos parte de la Comisión Técnica de Ampliación del Canal, se creó una Comisión Especial conformada por docentes e investigadores de alto nivel académico para que se realizara una evaluación objetiva del proyecto y el Señor Presidente de la República, nos pidió que la fuéramos a presentar ante un Consejo de Gabinete Ampliado. El resultado fueron recomendaciones objetivas y reflejaba que no estábamos inclinados a ninguna corriente política. Hoy día, las bondades de ese proyecto se pueden ver y el crecimiento inmobiliario que se está dando en el país alrededor de la actividad de transporte del Canal de Panamá.

También se ha participado en la Capacitación de Profesionales para el Canal, la Facultad de Ingeniería Civil en conjunto con profesores de la Universidad Politécnica de Madrid tienen una propuesta de un Diplomado en explosivos que pueden dar una respuesta a la sociedad panameña.

En Representaciones a Nivel Nacional, fui parte del Consejo Ciudadano que se creó en el año 2006, como proceso previo para las mesas de diálogo en un proceso de concertación nacional que ya se llevó a feliz término. Producto de ese proceso de concertación, la Presidencia de la República contrató a la Universidad del Externado de Colombia para que diseñara un software que pudiera generar los indicadores si estamos alcanzado o no las metas que se acordaron y el señor Presidente de la República expresó, que tenía que haber una contraparte panameña y esa es la Universidad Tecnológica de Panamá, así que solo estamos esperando que los señores del Externado lleguen, conformar ese equipo de trabajo y poner al equipo nuestro a trabajar en conjunto, y diseñar ese software que manejará una inmensa base de datos relacionada a todas las instituciones que generan información en el sector público para ver si realmente estamos caminando en la dirección de los acuerdos de las mesas de concertación en los diferentes aspectos.

También fui el Presidente del Consejo de Rectores de la República de Panamá durante el período 2005-2006; 2004-2005, lo cual me permitió ver todos los problemas a nivel de la educación superior.

Por invitación del Alcalde de la Capital, Juan Carlos Navarro Q., somos parte de la Comisión Encargada de la Celebración del Quiniento Aniversario de la ciudad de Panamá.

Fuimos Vicepresidente de FODEPAL en el año 2006, que nos permitió ver todos los programas On Line que se ofrecen para funcionarios y docentes de la institución. Tuvimos la oportunidad también de fungir como Vicepresidente de la Junta Directiva de COSPAE en el año 2005-2006. Obviamente, que el trabajo realizado en la Caja de Seguro Social con el Diálogo de Concertación Nacional, lo cual culminó con la presentación de la Ley 51 del 27 de diciembre de 2005 que modificó la Ley de esa Institución, nos ha grangeado la amistad y agradecimiento del Excelentísimo Presidente de la República, que nos ha facilitado muchas cosas para la Universidad Tecnológica de Panamá.

En Reconocimientos Internacionales, Procesos de Acreditación, la Facultad de Ingeniería Civil, en ese momento liderizada por el Dr. Martín Candanedo, obtuvo en el año 2004 la acreditación del Programa de Maestría en Ingeniería Ámbiental, y en el año 2006, la acreditación de la Licenciatura en Ingeniería Civil

También se participó en el Seminario Taller del Anteproyecto de Ley para la creación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación que ya existe-CONEAUPA, del cual nuestra institución forma parte y son los que dictan las políticas de la educación superior en Panamá y dicen cuáles son los requisitos que deben tener las universidades para que se puedan instalar en la República de Panamá.

Fuimos miembros fundadores de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería – ACAAI- cuya primera Secretaria Ejecutiva ha sido la Dra. Mariana Archibold de McPherson y realmente ha podido llevar esto desde cero hasta el momento en que ya tenemos todos los documentos preparados para los procesos de formulación.

En Extensión, tuvimos nuestro primer doctorado y debido a las crecientes solicitudes tuvimos que abrir un segundo grupo.

La Universidad Tecnológica de Panamá tuvo una participación importantísima en las pasadas elecciones presidenciales a través del proyecto IMPACTA que era la impresión automatizada de Actas. Unos mil estudiantes nuestros, la mayoría de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales y aproximadamente, unos 90 docentes participaron en este evento a nivel nacional.

En la Dirección de Divulgación Cultural se han publicado más de 60 publicaciones en los concursos de Rogelio Sinán. Prácticamente este año ha sido record porque este año tenemos la modalidad de poesía y tenemos más de 35 obras compitiendo y hemos tenido los últimos dos libros publicados: Mi Padre, Carretas y Carreteros del profesor Bolívar Rodríguez Mendieta que lo entregamos en el Centro Regional de Azuero. La otra obra llamada: A través del Tormento, es una obra escrita por el Sr. Francisco Clark, publicada en 1935 y en 1960 se hizo la segunda edición.

Se dio la instalación del Congreso Nacional del 2005- Ciencia, Tecnología e Innovación. La Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión ha trabajado arduamente en proyectar el Sector de Investigación y Extensión de forma tal que hemos desarrollado varios congresos y que nos ha permitido ser foro para la presentación de las investigaciones que ha realizado la Universidad Tecnológica de Panamá. A través del Centro Experimental de Ingeniería fuimos los inspectores de las remodelaciones que tiene el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Por solicitud del señor Alcalde del Distrito Capital, debido a las múltiples edificaciones de muchos pisos, les dimos un curso de inspección a todos los funcionarios de la Dirección de Ingeniería Municipal, que les permitió ejecutar sus funciones en edificaciones de 50 pisos o más.

El último proyecto de gran envergadura que ha acometido el Gobierno Central, el Proyecto de Cinta Costera y Nueva Viabilidad, se le solicitó a la Universidad Tecnológica de Panamá que formara parte de la Comisión Evaluadora de este proyecto. Se realizaron las evaluaciones y luego al dictar un informe pasó por la prueba del escrutinio público porque después de la propuesta presentada por una de las dos empresas, se escogió la propuesta de ODEBRECH y parece ser que la comunidad aceptó los criterios que había formulado la Comisión que evaluó este proyecto que asciende a 189 Millones de Balboas, que le dará una vuelta total a la ciudad de Panamá. Este proyecto ya inició y el señor Presidente quiere inaugurar este proyecto a mediados del próximo año. Así que tienen que trabajar de día y de noche. Y por disposición del señor Excelentísimo Presidente de la República. la Universidad Tecnológica de la República es el inspector oficial del Proyecto.

El señor Presidente de la República nos pidió que hiciéramos una propuesta para el rebosamiento de la Ciudad Deportiva, lo que anteriormente era el Estadio Revolución y el Gimnasio Nuevo Panamá, de manera que fueran rescatadas del olvido en que se encontraban y se le diera otro diseño y uso. Funcionarios de la Universidad Tecnológica de Panamá trabajando conjuntamente con el Centro de Proyectos y PANNet, desarrollaron una visión tridimensional de la concepción artística del proyecto y se la presentamos al señor Presidente e inmediatamente nos aprobó la primera parte para este proyecto. Ya se está remosando todo, el techo, el gimnasio va a tener aire acondicionado y cuando se dé el juego inaugural en el Estadio Romell Fernández, se presentará el Real Madrid.

Se han firmado 201 Convenios, entre los que podemos destacar el firmado con la empresa Hewellet Packard, en el cual se establece a través de un Memorando de Entendimiento, la construcción de un Centro de Entrenamiento para la atención de los clientes de HP en el campus de nuestra Universidad con una inversión de 35 millones de Balboas. Visitarán a Panamá en la primera semana de marzo y hay una delegación de esta empresa alquilando un edificio en el área bancaria porque ellos quieren iniciar lo antes posible y quieren hacer una feria de empleo para empezar a reclutar a los que van a trabajar en ese call center. La razón de instalarse aquí es que nuestros estudiantes sean la primera opción para que eso les permita tener esa entrada y puedan apoyarse en el subsidio de sus estudios. Se les ha ofrecido sin costo, 5 salones del edificio de postgrado para que realicen sus presentaciones, entrevistas y selecciones ya que van a contratar 100 personas y les dije que si necesitaban más salones hasta les ofrecimos salones en el edificio nuevo porque vamos a tener un colchón de salones vacíos mientras se utilicen, pero después veremos. Lo cierto es que mañana viene a visitarme una delegación de HP porque ellos desean iniciar el proyecto lo más rápido posible.

Ese proyecto tiene un área para la formación de personas que trabajen en call center genéricos porque el problema que no quería el Gobierno era que hubiera un canibalismo del recurso humano, es decir que paguen más que otras empresas. Así que se va a entrenar a más personas para que sigan trabajando en los centros de atención a los clientes y HP tiene la selección inicial y los van a entrenar para que empiecen a trabajar en los centros de dicha empresa. Estas personas tienen que ser bilingües y conocer de computadoras. Me dieron la flexibilidad de que comenzara a reclutar a los docentes de los cursos y me pidieron que sean bilingües y con las certificaciones de Microsoft. Así que una vez tengamos en blanco y negro el perfil de estos requerimientos enviaremos las notas a las autoridades para que propongan puesto que la empresa vendrá y entrevistará a esas personas. La razón primordial de estar en este proyecto es porque ese edificio nos permitirá mover el Centro de Lenguas de la Universidad.

Otra idea es que si pudiéramos incorporarlo a nuestra currícula, para beneficio de nuestros estudiantes y solamente tendrían que obtener el dominio del idioma inglés. La otra condición que les propusimos fue que el área a utilizar es la esquina que está más lejos del campus, que colinda pegando a Villa Las Fuentes, es decir la esquina que va hacia el Corredor. Eso les va a obligar a construir toda la urbanización, las carreteras, el edificio, llevar la energía eléctrica, de manera que no entren por nuestro campus sino que construyan una carretera por la servidumbre de la línea eléctrica, lo cual nos da la ventaja que tienen que construir un paso a desnivel y así nos resuelve el problema de tránsito por la vía Ricardo J. Alfaro.

Concluido el Informe, el Señor Rector agradeció a todos los miembros del Consejo el haberlo acompañado hasta el último día de su gestión. A todos los miembros y cada uno de los funcionarios de la Universidad les agradeció el esfuerzo realizado para que la Universidad Tecnológica de Panamá sea la mejor institución de Ciencias y Tecnología en el País.

Con respecto al cuarto punto, se procedió con la presentación de la **Propuesta de Calendario de Reuniones Ordinarias para el Año 2008**, siendo aprobado con 41 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS- AÑO 2008

MES	DÍA	OBSERVACIONES	
ENERO	31		
ABRIL	3		
JUNIO	5	RATIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE LA UTP -2009.	DE
OCTUBRE	9		

Nota: Las Reuniones Extraordinarias se convocarán de acuerdo a la necesidad de los temas a considerar.

Con respecto al punto 5., informó el Señor Secretario que no hay *Informes de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto*.

En cuanto al punto 6., el Señor Secretario expresó que no hay *Informes de la Comisión Permanente de Asuntos Disciplinarios*.

De la misma forma, el Señor Secretario comunicó a la Presidencia del Consejo, con respecto al punto 7., que no hay Informes de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos.

El Señor Secretario manifestó al Consejo en cuanto al punto 8., que no hay Informes de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y de Investigación.

Al considerarse el punto 9., Lo que propongan los Miembros del Consejo, el Ing. Jorge Luis Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, expresó que su intervención está orientada al Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto. En el mes de junio se presentó una propuesta a la Escala Salaríal para el Sector Docente y de Investigación, pienso que estamos hablando algo que en justicia estamos esperando tanto los docentes como los investigadores. Me place sobre manera que a partir del mes de enero, el sector administrativo recibió su merecido aumento en la Escala Salarial. Quisiera mostrar mi inquietud y aprovechar la oportunidad para pedirle a la Rectora entrante, que se hagan todas las gestiones necesarias para que en una próxima reunión del Consejo General Universitario se rinda informe sobre este punto, ya que creo es justo debido a los cambios tan drásticos que estamos sufriendo por el costo de la vida, puesto que no solamente se afecta un sector sino que todos los sectores tengamos lo que merecemos.

Al respecto, el Ing. Salvador A. Rodríguez G., manifiesta que no le parecía oportuno traer el Informe estando en las postrimerías de esta Administración sin que no lo conociera la nueva Administración. Así que lo hicimos llegar con el propósito de que ellos lo evaluaran y trataran de reunirse con la Comisión.

Manifiesta la Ing. Marcela Paredes de Vásquez, que se ha considerado conveniente ampliar la consulta sobre la Propuesta antes de hacerlo llegar al Consejo General Universitario, de forma tal que ese paso de mejora a la Escala Salarial Docente recoja las principales aspiraciones que tiene ese sector en torno a esta materia.

El Ing. Salvador A. Rodríguez G., concluye su intervención manifestando que es un hecho que la Universidad Tecnológica de Panamá ha alcanzado un sitial precisamente por la brillantes en estructurar la mejor manera de aprovechar oportunidades, incluso tomando riesgos significativos en algunos casos y por haber proyectado de una manera tan positiva a la institución. Todo esto y mucho más es lo que ha permitido que en el fondo puedan resolverse muchas de las vicisitudes que tiene la Comunidad Universitaria, que es a través de un mejor presupuesto, que es el doble del inicial; haber logrado una Fundación que ha cuadriplicado el Flujo de Caja y el haber obtenido un aumento general de salarios que no vive ninguna institución del Estado. Hay que ganarse un posicionamiento para poder pedirlo y que sea recibido. Iniciamos una nueva gestión y esperamos continuar trabajando por el bien de la Universidad durante los próximos 5 años.

Al no existir ninguna otra consideración, la sesión finalizó a la 1:45 p.m. Fue presidida por el Ing. Salvador A. Rodríguez G., Rector y como Secretario del Consejo, actuó el Ing. Luis A. Barahona G., Secretario General.

ASISTENCIA

PRESENTES:

Ing. Salvador A. Rodríguez G., Rector y Presidente del Consejo; Ing. Marcela Paredes de Vásquez, Vicerrectora Académica; Delva Batista de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo; Ing. Jorge L. Rodríguez G., Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Celso Spencer T., Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Ing. Esmeralda Hernández, Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial, Dr. Víctor J. Sánchez Urrutia, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ing. Raúl A. Barahona B., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Dr. Eléicer Ching, Decano Encargado de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Jeremías Herrera D., Coordinador General de los Centros Regionales; Invest. Toribio Domínguez y el Invest. José De La Cruz Sánchez, Representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión; los Representantes del Sector Administrativo, Sr. Rafael Ferri y la Lic. Julia Muñoz; Ing. Oscar Pittí A., Director del Centro Regional de Azuero, Lic. Alex Matus M., Director del Centro Regional de Bocas del Toro, Lic. Pablo Moreno, Director del Centro Regional de Coclé, Ing. María Millán de Rodríguez, Directora del Centro Regional de Colón, Ing. Abdiel E. Saavedra N., Director del Centro Regional de Chiriquí, Ing. Everado Ortega Q., Director del Centro Regional de Panamá Oeste y el Ing. Avelino Domínguez, Director del Centro Regional de Veraguas; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil, Prof. Amador Hassell, Prof. Héctor Acevedo y el Prof. Javier Navarro V.; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Prof. Julio Quiel, Prof. Roger Ríos y el Prof. Roberto Matheus; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial, Prof. Myriam González B. y el Prof. Juan José Morán; el Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Prof. Martín Valdés; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Prof. Itzomara Pinzón de Guevara y el Prof. Matías Prado; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Prof. Ildeman Abrego, Prof. Marthsenia Reyes de Zurita y Prof. Anaís Rodríguez; los Representantes de los Profesores de los Centros Regionales, Prof. Vitelio Pinzón, Representante de los Profesores del Centro Regional de Bocas del Toro; Prof. Horacio Flores, Representante Suplente del Centro Regional de Coclé; Prof. Ángel Gömez, Representante del Centro Regional de Colón, Prof. Marianela Murgas, Representante de los Profesores del Centro Regional de Chiriquí; los Representantes Estudiantiles,

Est. Heriberto Laao, Representante Estudiantil del Centro Regional de Azuero; Est. Naara del Cid, Representante Estudiantil del Centro Regional de Bocas del Toro; Est. Idalia Fernández, Representante Estudiantil del Centro Regional de Veraguas.

PRESENTARON EXCUSAS:

Prof. Cornelio Garcés, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Orlando Aguilar, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

AUSENTES SIN EXCUSAS:

Dr. Eleicer Ching, Decano Encargado de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Prof. Jorge J. Jiménez, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Prof. Ana Gloria Cordero de Hernández, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Prof. Roberto Cigarruista, Representante de los Profesores del Centro Regional de Azuero; Prof. José Luis Pinto, Representante de los Profesores del Centro Regional de Panamá Oeste; Prof. Miguel A. Sánchez S., Representante de los Profesores del Centro Regional de Veraguas; Est. Osiris Atencio y la Est. Abigail del C. Pérez; Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Civil; Est. Jacobo Pereira, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Industrial; Est. Antonio Alvarado, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Est. Ariel Jaramillo, Representante Estudiantil del Centro Regional de Colón y el Est. José Felipe Caballero, Representante Estudiantil del Centro Regional de Chiriquí.

PRESENTES CON DERECHO A VOZ:

Ing. Luis A. Barahona, Secretario General, Mgtra. Luzmelia Bernal C., Directora Encargada de Planificación Universitaria.

PRESENTES CON CORTESÍA DE SALA PERMANENTE:

Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo y la Lic. Nedelka Espinosa, en Representación de Asesoría Legal.

ING. SALVADOR A. RODRÍGUEZ G. RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ING. LUIS A. BARAHONA G.

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

RATIFICADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-2008, EFECTUADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2008.